

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

CRONICA LOCAL.

Anoche tuvo lugar en el teatro del Odeon la funcion anunciada á beneficio de don Eduardo Vidal. Al terminarse la representacion del drama «la virtud y la conciencia», varios paisanos del autor regalaban á este una sencilla corona de plata. Luego se leyeron, segun el programa, varias poesias de autores que tuvieron por conveniente callar sus nombres. El público, empero, se empeñó en saber el de uno de ellos, que resultó ser un señor Sischachs. Terminó la funcion con el estreno de la pieza en un acto «Contents y enganyats», del mismo señor Vidal. La concurrencia fué numerosa y escogida.

—Esta mañana se ha perpetrado un horrible crimen en la calle del Arco del Teatro. Un músico ha degollado á su mujer, cortándose él luego el cuello casi á cercos, muriendo casi en el acto y sobreviviéndole pocos momentos su víctima. El celoso señor juez del distrito de San Beltran se constituyó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento de los cadáveres, que fueron conducidos al santo Hospital. Atribuyese á los celos la causa de esta catástrofe.

—En la calle de Codo's un hombre ha herido esta noche á otro de una puñalada, al parecer gravemente. El agresor ha sido preso y el herido conducido al Hospital.

—Esta mañana ha sido conducido á las Casas Consistoriales un hombre que habia hurtado una manía.

—La «Revista de Bellas Artes» contiene en sus números 22 y 23, correspondientes á los dias 3 y 10 de marzo, entre otras muchas é importantes noticias «La pintura religiosa en la Exposicion nacional de Bellas artes» por Tabino, «Cuadros de mitología, retratos, paisajes, cuadros de costumbres» por el mismo, «La sinfonia pastoral de Beethoven» por Mesa, «El palacio real y otros edificios de Nápoles», por don Leandro Fernandez de Moratin, «Restauracion de los templos en España, Real academia de San Fernando», por Benitia, «Artes y arqueología y Cronica general.» En el próximo número publicará la Revista su último estudio sobre la Exposicion nacional de Bellas artes, comenzando los relativos á la universal de Paris. Anuncia igualmente la historia de las Academias provinciales de Bellas artes, asi como una reseña de las riquezas artisticas que se conservan en los museos y galerias particulares de la corte y de las provincias.

—La compañía de los «Bufos madrileños» empezará á dar funciones el dia 1.º del próximo junio. Parece que pondrán en escena, entre otras, algunas farsas nuevas intituladas «La suegra del diablo», «Barat de novias», «Café de Venecia», «¿Quién es el loco?», «Un muerto divertido», y «Los organos de Mostoles».

—Leemos en el «Diario de Tarragona»: «Ayer llegó á esta ciudad el señor don Pedro Felipe Monlau, director de la escuela especial de diplomática. Aquel señor era ya esperado por el apreciable señor don Antonio Bages, médico cirujano de Reus, y por otras personas. El señor Monlau se detuvo en esta capital para visitar el museo de la sociedad arqueológica, la biblioteca provincial y otras riquezas históricas que poseemos, pasando despues á la inmediata ciudad de Reus, desde donde habrá partido á Montblanch y Lerida para regresar á Madrid.»

—Leemos en el «Eco del Vallés»: «Algunos electores de esta villa, satisfechos de la conducta observada en la Dipulacion por el Excmo. señor conde del Llobregat, y habiendo consultado su voluntad para reelegirle, han recibido en contestacion la siguiente carta:

«Madrid, 28 de febrero de 1867.—Muy señores míos y siempre amigos: La atenta cuanto afectuosa carta que hoy recibo de Vds. con fecha del 21 me obliga á expresarles mi reco-

nocimiento, y á usar en mi contestacion el franco lenguaje que acostumbré siempre, y al que debo sin duda mas que á otros merecimientos, su benévola deferencia. Obligado á ese distrito, en especial, por la memoria de mi apellido para representarle en Córtes, al ocurrir la vacante de un candidato oficial y de digna memoria por su talento, poco despues de combatida rudamente mi eleccion en el distrito nativo, por el gobierno, conocido entonces de union liberal, no podia menos de ser consecuente cual reconocido á aquella expanante memoria, representando á mis poderdantes, cuantas veces lo acordaran. Esto no obstante ajeno siempre cual debo serlo por herencia del titulo que llevo, á todas las parcialidades politicas, que tan tristemente dividen á los españoles, me he manifestado en todas ocasiones, cual Vds. recordarán, dispuesto á ceder mi puesto, cuando conviniera á los intereses de los electores que su diputado tomara otro carácter.

Por esto sin ser cosmopolita politico, aceptaba las situaciones francas en que yo el imperio de los partidos, sino el de la defensa de los intereses materiales, dominaba, siguiendo en aquella con la protesta al tra-torzo, y á la libertad mal entendida, que conduce siempre á la violencia necesaria; los principios liberales. Lamentada por mi, la ineficacia de estos sentimientos, en la última legislatura, que los acontecimientos de enero y junio, convirtieron en sesiones de circunstancias, sin que se pudiera casi atender á lo de mas provecho para el progreso de los intereses materiales, y salvar esa situación económica que agobia tan sensiblemente á todas las clases, pense en el alojamiento del teatro politico; y con la franqueza que me es característica, no viendo en la diputacion mas que desagrado, dije y escribi á algunos amigos deseaba el descanso, como medio de evitar la responsabilidad mancomunada de la ineficacia de los resultados. Esto no obstante, cediendo á observaciones amistosas escusé hacer pública mi decision, conservándome empero apartado de la gestion de estos cuidados; cuando supo que propuesto mi nombre para el mismo cargo habia sido rechazado por el gobierno. No son para un escrito las consideraciones que algunos amigos me hicieron, pero expresé entonces que lejos de buscar compromisos á los consecuentes, ni de colocarme en situaciones que no convienen con los principios expuestos, ni faltar al concepto en cuya calidad representaba ese distrito y circunscripcion, les aconsejaba olvidasen mi nombre, y sobre todo no le expusieran á que un contado número de votos pudiera hacerle aparecer animado de ambicion bastarda. Conocido de antiguo, cada cual ha podido juzgar mis actos, y creo pueda estar satisfecho el que al cabo de su mision logra merecer de personas de tanta valia como Vds. la consideracion que expresa su carta. Ella es para mí de sumo aprecio, y basta para que atendiendo Vds. en la eleccion de persona para representarles á las conveniencias del momento, cuenten siempre con el que no será por ello menos entusiasta y defensor de la buena causa de la industria de su patria.

Noticia de los fallecidos el dia 12 de marzo de 1867.

Casados	3	Viudos	•	Solteros	2	Niños	5	Abortos	•
Casadas	3	Viudas	1	Solteras	•	Niñas	9		
Nacidos: Varones		3		Hembras		5			

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 7 DE MARZO.—Vapor Genil, c. don José Nuchera, de Sevilla. Entró ayer. Buques entrados.—Fragata Lucia, c. don B. Macias, de la Habana, con cacao. Los vapores Ceres, Elisa, Buenaventura y la balandra Cadiz, y una fragata.

Observaciones marítimas.—Han pasado para el Estrecho una fragata y un bergantín goleta. Buques salidos.—Vapor Turia, c. don Juan Duque, para Málaga, Alicante y Barcelona. Y los vapores Alvarado y Capricho.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. O. fresquito; rebubascado. A las 12. SO. Idem: pablado. Al Ocaso. SSO. fresco, alguna cerrazon de lluvia.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer hasta el medio dia de hoy. De la Habana en 17 ds., polacra Joven Francisca, de 110 ts., c. don Pablo Riera, con 530 cueros á los señores Roig hermanos, 110 cajas azúcar á los señores Ametller hermanos, 6 id. cobre á don P. Bohigas.

De Agullas y Tarragona en 11 ds., laud Neptuno, de 33 ts., p. Jaime Fuster, con 100 fanegas trigo á los señores Llovet y Galba, 53 bultos trapos á la señora viuda Vidal, 25 quintales marino á don V. Estrada, 58 id. á don F. Martínez.

De Cullera en 4 ds., laud Joven Pepe, de 34 ts., p. V. Montoro, con 50,000 naranjas.

De Alicante, Benidorm, San Carlos y Salou en 11 ds., laud Vicuña, de 19 ts., p. F. Colomer, con 300 fanegas trigo a los señores Llovet y Gal, 7 pipas vino a don N. Pujol y Castella, 116 sacos zumaque a los señores Bosch y compañía.

De Benicarló en 3 ds., laud Luna, de 19 ts., p. Bautista Ballester, con 509 botijuelas y 250 cajas aceite, y 200 garrafones aguardiente a don C. Pisaca.

De Cullera en 3 ds., laud Buena Guía, de 27 ts., p. Joaquín Martí, con 50,000 naranjas.

Iglesia.—De Swanea y Tarragona en 25 ds., bergantín goleta Emilie, de 123 ts., c. Richard, con 217 toneladas carbón de piedra para Tarragona. En observación.

Buques que abren registro.—Laud Silvina, p. Bautista Martínez, para Valencia.

Salidas.—Vapor Guadalete, c. Romero, para Marsella.

CRONICA LEGISLATIVA.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Sección de órden público.—Circular.

Habra leído V. S. la comunicación que el Excmo. señor ministro de Estado ha dirigido con fecha de 4 del corriente a nuestros representantes en las cortes de Europa. En ella se dan ciertas instrucciones con motivo de los artículos que algunos periódicos de aquellas capitales se han atrevido a imprimir relativamente al estado político y social de España. Los altos funcionarios a quienes las mencionadas instrucciones se dirigen, cumplirán sin duda alguna con la obligación que en ellas se les impone, y sabrán, por cuantos medios estén a su alcance y sean compatibles con el decoro de la Reina y de la nación, protestar contra las calumnias de los que harían bien en mirarse a sí propios antes que dar oídos a las vengativas sugerencias de los emigrados a cuya inspiración con tanta liviandad se someten. Esto, sin embargo, no es bastante para responder al concierto de injurias soccos con que desde sus páginas pretenden desacreditarnos los periódicos a que me he referido. Es necesario rechazar aquí en España, entre nosotros, donde la verdad se conoce segun es, el cúmulo de falsedades alevés a que aquellos diarios acuden para extravaiar el juicio de sus lectores y engañar a la Europa.

No creo muy aventurado el afirmar que ni uno solo de ellos rode al impulso de móviles desinteresados, ni a la serena inspiración de la imparcialidad y de la justicia. Antipatías religiosas de antigua fecha y combinaciones de agiotistas en los unos; rencores que no pueden exhibirse contra el gobierno que con mano dura los enfrena, y toman en desquite por blanco a nuestro país en los otros; en varios las ciegas pasiones de partido, y el afán de adquirir elienfela y la ignorancia mas incomprensible de los hechos en todos; he aquí el verdadero origen de las procaecidades de que voy hablando.

El gobierno de S. M. las ha despreciado por algun tiempo; y hoy seguiria mirándotas con igual desden si su silencio no corriera el peligro de ser interpretado como una señal de asentimiento a tan villanas agresiones. Esta comunicación se encierra por consiguiente a fijar bien la atención de V. S. sobre un asunto que toca ya en lo mas delicado del honor nacional a fin de que, penetrándose bien del derecho que el gobierno de S. M. tiene para rechazar sobre los miserables publicadores de tales artículos las infamias de que se hacen patronas, pueda V. S. en todas las oportunidades que se le ofrezcan reafirmar la opinión de quienes la tengan extravaiada, y confirmar con patriótico aliento en los que piensen con rectitud la acertada tendencia de sus juicios.

Trátase de una especie de propaganda de difamación organizada en una parte de los periódicos que se llaman liberales de Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia contra el gobierno español, contra nuestra familia real, y muy especialmente contra la excelsa Señora que representándola ocupa el sítio de esta antigua monarquía. Pero ¿cuál es el origen de esa llamante cruzada de la revolución? ¿Cuál puede ser su objeto? Los factores de un levantamiento militar, que con justicia han estigmatizado los hombres de bien y de honor de todas las naciones que le han visto estallar y mancharse cobardemente con la sangre de oficiales encanecidos en la guerra o ilustres por su sabiduría y su lealtad, son los que despues de juzgados y sentenciados por las leyes del reino, fraguan a favor del asilo en que se abogen, esos escritos donde las falsedades mas evidentes rivalizan con la baja trivialidad de la forma en que se producen. ¿Y qué autoridad ó qué crédito merecen semejantes inspiradores de libelos y los que tan facilmente los estampan? No tienen ni pueden tener mas ni menos fuerza de autoridad que aquella de que hayan gozado ó gocen todos los que se hayan visto ó se encuentren en su caso. ¿Significan alguna cosa, ó valed algo las indignidades que de la reina de España, de su familia y de su gobierno llegan a publicar los emigrados españoles, merced a la censurable ligereza de los escritores en quienes se apoyan?

Pues si algo significan, si valed algo, igual autoridad, importancia y significación iguales tendrán sin duda las sangrientas imputaciones con que otros rebeldes venidos de otras naciones han exhalado en otras épocas ó exhalan aun su odio contra los reyes, las dinastías, y los gobiernos que no pudieron derribar. Recordemos las acusaciones terribles de la emigración republicana y socialista despues del 2 de diciembre de 1832, y los mil folletos y libros que fueron miniron en todos los tonos diputados eloquentes, escritores profundos y militares valerosos contra el emperador Napoleon III; tragamos a la memoria la acogida que alcanzaron aquellas

Impulaciones y aquellos libelos en la prensa inglesa, belga, alemana y aun en los periódicos españoles mismos que dirigían y redactaban, ó de que eran patronos los emigrados que, acogidos hoy en Francia y en otros países, se valen de los diarios de París, de Bruselas, de Londres y de Florencia para desacreditar al gobierno de la reina de España. Léanse las proclamas demagógicas del fanatismo irlandés contra el gobierno de la reina Victoria; las allocuciones sombrías y los audaces manifiestos de Mazzini contra el rey Víctor Manuel; recuerdense las virtuosas censuras de que algún día fue objeto, así mismo el rey Leopoldo de Bélgica, de respetable memoria; los escritos sarcásticos de la emigración alemana de hace cerca de cuarenta años, y las amenazas y quejidos de los húngaros contra sus respectivos soberanos. Ahora mismo ¿qué no se publica, que no se difunde de injurioso y demagógico contra el enérgico presidente de la república norteamericana? ¿Y se ha de dar crédito á la voz de todos estos Escules, encendida en rencores y envenenada por el fanatismo político? ¿Qué locura! La Europa protesta vigorosamente contra sus palabras y repudia sus actos. El emperador Napoleón III rige con mano poderosa los destinos de la Francia, y la voz de sus enemigos y el rumor de las eróticas que se susurrarán oído en los salones, y en los boulevards de París, aspiran y se desbacen como es razonante la fuerza política y social de que justamente dispone.

La reina Victoria y su gobierno, después de haber anegado en torrentes de sangre la insurrección de la India, y de haber introducido espada en mano la civilización en el celeste imperio, sujetan y destruyen con un vigor, al cual no se ha llegado todavía en España, el fanatismo que fermenta en los caseríos irlandeses y se aventura á traspasar la raya del Canadá. El emperador de Austria, el rey de Prusia y el de Italia continúan reinando á pesar de Heine, de Mazzini, de Kossuth, y de los autores de las grandes rocamboles de culpas, y aun de delitos que contra sus personas como hombres, y contra sus actos como príncipes, se han impreso y derramado en toda Europa. Todos esos publicistas, nobles del estado llano ó plebeyos, soldados, poetas, hombres de acción y de palabra, han clamado en el desierto agitando todas las formas del lenguaje. Sus alaridos no han llegado á conseguir autoridad ni alcance para cosa alguna eficaz. ¿Por qué han de tenerla mejor que los de ellos los que lanzan la emigración española y los periodistas auxiliares que á tales excesos alianan las páginas de sus periódicos y de sus revistas? ¿Será porque nuestros revolucionarios sean más en número y estén en posesión de la fuerza? No, que ahí están los hechos diciendo con inoperable sentencia como han sido derrotados en la mas prevista y mejor dispuesta de sus batallas, ¿será porque tengan derecho ó razón? Si se quiere abrir este debate con respecto á España, ¿como no se abre tambien para todas las emigraciones, para todos los vencidos, para todos los reyes, para los gobiernos todos? ¿Quien puede calcular los resultados de tan temible controversia?

No se abrirá ciertamente, porque ninguno de los príncipes catunados, y todos lo han sido con mas ó menos violencia, podrá autorizarlo, y mas que por esto porque enfrente de las afirmaciones de unos cuantos proscritos por la ley está el unánime consentimiento de España, que las anatematiza y se agrupa alrededor del trono de su Reina, comprendiendo que el dia que triunfe la revolución será el dia del caos y de la ruina para su independencia, y quien sebase para su integridad.

No se abrirá esa discusión, porque en ella nadie que se considere dueño de algun derecho legítimo estará seguro de conservarlo, y antes de llegar á tal peligro los soberanos extranjeros pensarán en sí, y la Nación española habrá sondeado los riesgos que la amenazan, y reconcentrará su vida y su vigor para resistir y para ser lo que fue siempre, templándose en el poderío de sus tradiciones políticas, en la profundidad de sus creencias religiosas y en los elementos esenciales de su constitución social. España, que ha contestado á la soldadesca sedecida y rebelde de enero y junto del año pasado con la mas abrumadora repulsi6n por una parte, y por otra entregando generosamente su fortuna caudado de uno de los mayores concilios financieros, y nombrando sus municipios y diputaciones de provincia con mayor número de electores que en muchas épocas pacíficas, si hoy llegara á ser preciso hacer nuevo alarde de su genial entereza, lo haria sin duda oponiendo á la debil palabra de algunos desfachados que por desesperacion calumnian á sus reyes y á su patria la irresistible posadumbre de su actitud y el imponente pronunciamiento de su voto.

El gobierno de S. M., que ni un solo instante ha dudado del poder que maneja, porque ni uno solo ha tenido duda sobre su razon y su derecho, y que ha visto estrellarse en su prevision todas las intentonas revolucionarias que contra él se han urdido, animándose mas y mas al tocar el éxito que ha coronado hasta ahora su política, está resuelto á mantenerla non el vigor que exijan las necesidades que se produzcan, apoyándose siempre en la enérgica cooperacion de las instituciones seculares y de los grandes intereses cuya salvacion ha emprendido, y que no pueden ser refractarios á su propia causa. Cuenta con la resolución animosa y con la inteligencia de sus delegados, á quienes procura advertir y guiar en todas las ocasiones difíciles ó que reclaman consejos especiales. En la presente, á que dan lugar las difamaciones de que he hablado, era indispensable, como ya he dicho, ilustrar con mayor empeño á las autoridades que lo representan, indicándoles los medios de persuasi6n á que deben acudir para borrar la huella y destruir los efectos de aquellas difamaciones. Creo haber dicho lo bastante para que V. S. entre en el pensamiento del gobierno y sepa transmitirlo. Me honzco de que, haciendo buen uso de él, no han de tardar en conocerse los provechosos efectos de su habilidad y de su infatigable.

De orden de S. M. la Reina (Q. D. G.) lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. En Madrid de marzo de 1847. — González Brabo, Sr. Gobernador de la provincia de...

CORREO NACIONAL.

MADRID, 10 DE MARZO.—De la «Correspondencia de España».

En la tercera semana de febrero ingresaron en la Caja general de Depósitos en metálico 2.515.241 escudos, y se devolvieron 3.029.004, habiendo disminuido en 513.763 escudos la existencia anterior, que quedó reducida en fin de dicha semana a 137.969.065 escudos.

—Esta vacante en la facultad de Derecho, sección de Derecho civil de la Universidad central, la cátedra de derecho mercantil y penal, la cual ha de proveerse por concurso.

—Los periódicos de Bilbao publican las siguientes noticias:

En la tarde del tercer día de carnaval y con el objeto de ver los novillos que se corrían en la plaza Vieja, se agruparon sobre los bancos que se hallaban colocados contra la reja del muelle, frente la calle de la Tendería, mas de 150 personas, y sin duda por el movimiento que estas causaban, cayeron varias de aquellas jubitamente con la verja a la ría, y de tres personas, un hombre con su hijo de 3 años de edad y un muchacho, y como la marea estaba alta, se sumergió el infeliz niño hasta que un intrepido jóven, don Manuel Velasco, con extraordinario arrojo saltó desde lo alto del muelle al agua y á los pocos instantes libertó de una muerte cierta al niño.

El día 5 murió repentinamente en Begoña el P. Uriarte, estando en la iglesia para enseñar en un enfermo.

—En una correspondencia de Nípoles se leen los siguientes pormenores, desconocidos hasta ahora, relativos á la voladura del almacén de pólvora de Pausilipo, que puede decirse que dista poco de la ciudad en razon á que se han construido casas á lo largo del camino que conduce á dicho punto:

«La terrible desgracia de la cual bice á V. una descripción, ha tenido consecuencias mas fatales de lo que se creía ayer. Se cuentan mas de cien victimas, y muchos de los heridos están tan horribilmente mutilados que la mayor parte de ellos sucumbirá. Una partida de caballeros y dos señoras que pasaban junto á la playa navegando en una lancha, volaron por los aires. La lancha caó al agua con la quilla hacia arriba, y todos los que iban dentro perecieron ahogados, pues en los primeros momentos de confusión no fue posible prestarles oportuno auxilio. Otra expedición compuesta de varias señoras y caballeros, hasta ahora se ignora quienes eran, que se encontraban comiendo de campo en el promontorio de Pausilipo, encima del polvorin, fueron arrojados al mar y pasaron á la eternidad cuando menos lo esperaban. De cinco niños que estaban jugando en la playa, solamente se encontró uno vivo en un estado lastimoso. De los 45 soldados que daban la guardia á la parte exterior del edificio no han sobrevivido mas que los pocos que se habian alzado á alguna distancia, por encontrarse libres de servicio en aquella hora.

Los varios trabajadores y albañiles ocupados en las inmediaciones del promontorio, en donde hay bastantes quillas de recreo, sufrieron mas ó menos, pues todos fueron arrojados al suelo al verificarse la explosión. A las dos de la tarde, esto es, tres horas despues de la catástrofe, se presenciaban en las inmediaciones del polvorin escenas desgarradoras: madres, esposas, parientes y amigos corrían en tropel preguntando por las personas que les interesaban, y hubo muchos que ni el consuelo tuvieron de poder encontrar los rastos inanimados de los seres mas ó menos ahogados que habian perdido, pues muchos de los cadáveres fueron arrojados al mar envueltos entre ruinas.

Tan pronto como la noticia del suceso llegó á la ciudad, las autoridades salieron precipitadamente en direccion de Pausilipo; acompañaron al príncipe de Carignano el prefecto, el corregidor con un cuerpo de tropas, logrando salvar con su actividad muchas victimas sepultadas entre los escombros de los edificios.

La causa de esta calamidad es la misma que os dije en mi carta de ayer. El oficial encargado del almacén habia robado la pólvora de unos 35 barriles, de cuyo hecho tuvieron noticia las autoridades. A consecuencia de esto dispuso que dos agentes de policia fuesen á arrestar al oficial, quien al verles sin duda perdió la razon y echó á correr hacia el depósito de la pólvora. Créese que al llegar allí disparó una pistola, y que para ocultar su vergüenza voló con el edificio y toda la gente que habia dentro y en las inmediaciones.

—Escriben de Roma con fecha 27 de febrero:

«El Padre Santo salió ayer del Vaticano y se dirigió á la iglesia del Caravita para hacer la visita de las Cuarenta Horas. Entró despues en el Colegio Romano, donde fué recibido por los padres Jesuitas. Conducido al gran salon, mandó en presencia del cardenal Patrizi, prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos, que se leyera un decreto de beatificacion de doscientos cinco mártires del Japon, entre los cuales los mas distinguidos son los mi-

sioneros apostólicos Alfonso Navarrete, dominico; Pedro de Zúñiga, español, de la orden de Agustinos; Pedro de Avila, español, de la orden de San Francisco de Asis; Carlos Spinola, jesuita italiano, y Francisco Pachea, Joaquin Díaz, Bartolomé Gutierrez, Francisco Morales, Luis Sotelo y Jerónimo de Angelis, religiosos españoles, portugueses e italianos. Y entre los mártires indígenas del Japon, los mas distinguidos son Tomás Niquire, Simon Quiota y su muger, Gaspar Colenda con su madre, Magdalena Kyota de familia real, y Antonio Corsy con su muger y sus hijos. Todos estos cristianos padecieron el martirio bajo la fiera persecucion que empezó en el Japon en 1616 y no terminó hasta 1630.

—La célebre trágica Ristori se encuentra actualmente dando funciones en Chicago (Estados Unidos). En las cinco que dió desde el 22 al 25 de enero los productos fueron 20,700 duros, de los cuales había tomado por su parte 12,429 duros y el empresario señor Grout 8,280. Desde 20 de setiembre al 27 de enero, la Ristori había ganado en los Estados Unidos 145,000 duros.

—En una correspondencia de Madrid que publica el periódico «La Financera» y que reproduce «El Español», se dice que la comision encargada del examen para preslar ayuda a las empresas de caminos de hierro, debe entregar dentro de poco los resultados de sus trabajos, los cuales han debido presentar hace pocos dias su opinion sobre este extremo á la sub comision nombrada especialmente para entenderse con ellos.

—El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa en 30 de enero último que no ocurre novedad alguna en aquella colonia, y que el estado sanitario era satisfactorio.

—La escampavía «Radiant», del apostadero de las Baleares, aprehendió el 26 del mes último en cala Figuera 13 bultos de tabaco, la nombrada «Alarma» del apostadero de Algacira, aprehendió en la noche del 28 del citado mes en los arrecifes de Caleparria una barquilla con 10 bultos del mismo genero.

La tripulacion del salucho «De fin» aprehendió, en union de algunos carabineros y toreros en cala Castell, al practicar un reconocimiento, 29 bultos de tabaco el 23 indicado febrero.

—El mariscal de campo don Rafael Leon y Navarrete falleció en el dia de ayer. Era una persona estimadísima de cuantos le conocian. Hoy ha sido conducido su cadáver al cementerio de la patriarcal San Justo y Pastor.

—El dia 19 de este mes se verificará probablemente el matrimonio del principe Amadeo duque de Aosta, e hijo del rey de Italia, con la princesa del Pozzo la Cisterna. Los augustos esposos irán á habitar en Nápoles.

—La escuadrilla imperial mejicana ha capturado á la juarista en las aguas de Campeche, apoderándose de cuatro embarcaciones armadas, varios transportes, entre los que se cuentan dos pallebots y una goleta, multitud de parque y 26 prisioneros.

El general republicano Canillo se había pronunziado con sus tropas por el imperio. Segun cartas de Puebla, dicho general era el segundo de Alatorre, y la fuerza con que se ha sometido es de 300 dragones.

Ha fallecido recientemente en la capital del imperio mejicano el señor don Pedro Escandon, ex-ministro de Méjico en el Brasil.

Los periódicos mejicanos dan la noticia de que el general Gonzalez Ortega se había escapado del poder de Juárez.

—Se ha concedido permiso para que regrese á la Peninsula, por haber cumplido el tiempo de residencia en la Isla de Cuba, al comisario de guerra de segunda clase don Guillermo de Soto y Morillo.

—En el teatro francés de Lima ha tenido lugar una triste desgracia. Se representaba por primera vez «La Dama de las Camelias», cuando en la famosa escena de la fiesta de baile en esta obra, un gato que salió de entre bastidores apareció sobre la escena, dando terribles maullidos, corriendo de un lado á otro y amenazando á arriar con sus uñas á los actores. Estos y algunos sirvientes del teatro se propusieron arrojario del palco escénico, lo cual consiguieron; pero el animal, irritado y acosado en extremo, trató de refugiarse en el cuarto de la primera actriz señora Delancourt, que se encontraba en la puerta para salir á la escena. Este nuevo obstáculo, exacerbo mas y mas la ira del feroc animal, que de un solo salto se tiró sobre la actriz, la cual, levantando el brazo para guarecer su rostro, fué mordida ligeramente en la mano. Como si nada hubiese sucedido, la joven artista se presentó en escena y siguió actuando toda su parte con gracia y sentimiento.

A la noche siguiente debían repetir la misma funcion, todo el teatro estaba ocupado y el publico lleno de mayor entusiasmo aplaudia á la eminente trágica. Los primeros actos paso como la noche anterior, en medio de una continua ovacion; mas al llegar á la gran escena del baile, la Delancourt, con el rostro desenchajado, tomó una actitud sibilística y

casi feroz: todos los artistas, creyéndola presa de un accidente, trataban de prestarla su ayuda, pero ella con sus gestos les indica que se alejen prorumpiendo en un espantoso grito: «¡Fuid, fuid todos... que yo no os muerdo!» El páñico de los actores y del público es más fácil de imaginario que de describirlo. Por último, la pobre actriz dejó de existir dos días después presa de las horribles convulsiones de la hidrofobia.

— Ha sido nombrado director en comisión del instituto de Segovia, don Tomás Baeza Gonzalez, dean de aquella Santa Iglesia.

— El periódico ministerial «La España» da cuenta de la reunion que hubo ayer en el gobierno civil en los siguientes términos:

«Ayer á las tres de la tarde se reunieron en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, convocados por dicha autoridad, los directores de todos los periódicos políticos que se publican en esta corte. El señor Marfori, en frases corteses, después de manifestar su resolución de cumplir estrictamente los deberes que le impone la nueva ley de imprenta, indicó sus deseos de oír á los representantes de la prensa, para resolver los casos prácticos relativos á la parte material de las publicaciones del modo más conveniente á los intereses de los periódicos. Muchos de los directores allí presentes hicieron oportunas observaciones, á que accedió el señor Marfori con galantería, concluyendo la reunion cerca de las cuatro y media.»

— Los vapores-correos de A. Lopez y compañía, han restablecido su antiguo y acreditado servicio semanal entre Marsella y Cádiz con las escalas de Barcelona, Alicante y Málaga, y ahora hacen también la de Valencia. De este último punto salen para Barcelona y Marsella todos los viernes á las cuatro de la tarde; y para Alicante, Málaga y Cádiz todos los lunes á las seis de la misma.

Las salidas de Alicante para Valencia, Barcelona y Marsella son los jueves á las seis de la tarde; y para Málaga y Cádiz los martes á las diez de la noche.

De Marsella salen todos los martes á las once de la mañana.

— En «La España» de hoy se leen las líneas siguientes:

«Hoy es primer día de elecciones: se tiene por cierto que en la gran mayoría de las provincias no hab á mas candidatura que la de los adictos al gobierno y al actual estado de cosas. Inútil es hacer un llamamiento al patriotismo y aun al interés propio de ciertos partidos: sería predicar en desierto: la voz del patriotismo no se oye, y los partidos desconocen hasta el interés de su propia conservación. Los que mas ardentemente clamaban contra el retraimiento y aspiraban al poder, prometiendo formalmente que traerian á los retraídos al camino de la legalidad y á las luchas pacíficas y provechosas de una discusion legal, se retraen ahora, siguiendo la conducta que tan severamente censuraron en sus versarios.»

— Por el ministerio de Hacienda se publica en la «Gaceta» de hoy la siguiente real orden sobre adhesión al convenio monetario entre Francia, Italia, Bélgica y Suiza:

«He dado cuenta á la R. M. (Q. D. G.) del expediente instruido en este ministerio acerca de la conveniencia que pudiera haber en adherirse al convenio monetario celebrado el 23 de diciembre de 1865 entre Francia, Italia, Bélgica y Suiza, así como del informe evacuado sobre el particular por la junta consultiva de moneda y de las notas dirigidas al ministerio de Estado por los representantes en esta corte de las dos primeras naciones mencionadas. En su vista; y considerando la importancia y trascendencia de esta cuestion para los intereses comerciales y generales del pais por lo cual exigé el mas detenido estudio. S. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido nombrar á V. S. comisario delegado del gobierno español para tomar parte en una conferencia que va á reunirse en Paris con el objeto de apreciar lo mas exactamente posible la naturaleza y extension de las dificultades que existan para llegar á la uniformidad monetaria entre todos los países; debiendo V. S. dar cuenta al gobierno de los resultados que la conferencia ofrezca, y de los datos, noticias y apreciaciones que á la misma se presenten, á fin de que todo pueda ser estimado al adoptarse la resolución que sobre tan importante asunto se juzgue conveniente. Al propio tiempo ha tenido á bien disponer S. M. que se considere honorífico y sea gratuito el desempeño del cargo de comisario delegado que á V. S. se confiere.—Da real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de marzo de 1867.—Barzanallana.—Señor don José Polo de Bernabé y Borrás, diputado á Cortes y vice-presidente que ha sido del Congreso de los diputados.»

— La sala segunda de la Audiencia de esta corte ha admitido la súplica interpuesta por los defensores de Luciano Iriesta y Garcia (a) Rogillo, sentenciada á la última pena por los delitos de doble homicidio y lesiones causadas á varias personas, hace tiempo, en las inmediaciones del Rastro. La causa, pues, pasará á la sala tercera para su conocimiento.

—Francisco Morales Ortega, autor del homicidio de Manuel Lopez Aneiros, perpetrado hace algun tiempo junto á una obra del nuevo barrio de Salamanca, y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, ha sido sentenciado por la sala primera de la Audiencia de esta corte á sufrir la pena de quince años de cadena, con las accesorias correspondientes.

—La cuenta de papel de la Caja general de Depósitos, ha aumentado en la tercera semana de febrero 2 830,964 escudos. Ingresaron 6 684,519 y se devolvieron 3.833,555. La existencia que quedó en fin de dicho periodo ascendió á 293.598,838 escudos.

—Han sido nombrados jueces de primera instancia:

De Grandas de Salime (Oviedo), don Bernardo Tejerina.

Y de Infiesto (Oviedo), don José Marco y Lopez de Molina, promotor fiscal de Jaen.

—Una carta de París dice que llama la atención ya en el gran palacio del campo de Marte el pabellon de España decorado con severo gusto arquitectónico del renacimiento bajo la dirección del señor Gándara.

—El cónsul de España en Cardiff ha dirigido al ministerio de Estado una importante memoria sobre la explotación de las minas de hulla en Inglaterra, y sobre el comercio y desarrollo del puerto en que el referido cónsul se halla destinado.

De este documento se desprende el inmenso desarrollo alcanzado por una población que fue de ínfimo orden, y que á pesar de la escasez de sus comunicaciones con el resto de la isla, y no contando con los ricos productos industriales que han llevado el bienestar y la abundancia á otras comarcas, ha podido, sin embargo, elevarse á grande altura, y adquirir legítima preponderancia, gracias á la fortuna de ser su territorio el depositario de esa magnífica producción natural que se llama pan de la industria.

—Está vacante en la facultad de Derecho, sección de derecho civil de la universidad Central la cátedra de ampliación del derecho mercantil y penal, la cual ha de proveerse por concurso.

—En virtud de oposicion han sido nombrados catedráticos de agricultura de los institutos de Albaceta y de Lorea, don Pedro Fuster y Galvis y don Tomás Museros y Rovira; de latín y castellano de los institutos de la Coruña, Monforte y Cádiz, don Pedro Hernandez Galles, don Ramon Saco y Prieto, don José Garcia Vaamonde y don José Victoriano Arango, y de física y química del instituto de Lorea y de la escuela industrial de Alcoy, don Teodoro Balanciart y don Manuel Hernando.

—El lunes último entró en el puerto de Alicante el vapor-correo «Madrid» de la compañía Lopez, remolcando un salucho que con cargamento de corcho y cinco personas de tripulación, se hallaba frente á cabo Tiñoso luchando desesperadamente con la tempestad, y en un estado por demás crítico.

PÁRTE TELEGRÁFICAS PARTICULARES

(DE LA PRENSA ASOCIADA.)

MADRID, 11 DE MARZO.

El vapor «Infanta Isabel» que salió de Cádiz el 28 de febrero con la correspondencia y pasajeros entre los que figura el general Dulce, llegó á Canarias en 66 horas de navegación.

PARIS, 12 DE MARZO.

(Expedido á las 9 y 54 minutos de la mañana.)

Ayer terminó la discusión del proyecto de ley sobre la primera enseñanza, quedando en seguida aprobado.

Dublín, 11.—Se han formado seis columnas de tropas para perseguir á los fenianos.

Bucharest.—Se ha constituido el ministerio.

Editor responsable.—Jaime Jepua.